

EXP-UNC:0025199/2010

VISTO

Lo establecido por la Ord. HCS 6/08, artículo 6º; y

CONSIDERANDO

Que es necesario conformar el Comité Evaluador del Ciclo Final para carrera docente.

Que se considera la propuesta de Comité elevada por Secretaría Académica.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por mayoría

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Conformar el Comité Evaluador del Ciclo Final que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso venza en el período comprendido entre el 01/11/09 y hasta el 31/10/10 de la siguiente manera:

	Facultad de Psicología	Facultad de Psicología	UNC	Otras Unidades Académicas	Estudiantes
T	Carlos Beltramino	Cristina Berardo de Bauducco	Mónica Bertolino	Orlando Victorio Calo (Mar del Plata)	Georgina Viola
1º S	Cristina González	Silvia Tornimbeni	Eugenio Cándido José Rubiolo	Enrique Saforcada (UBA)	Jeremías Miretti
2º S	Juan Carlos Molina	Héctor Martínez	Mercedes Lucía Sánchez Dagum	Carlos Alberto Bonantini (Rosario)	Jesús Dib Ashur

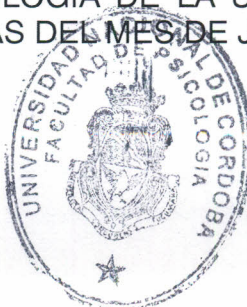
Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, elévese para su aprobación al H. Consejo Superior y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION Nº

277

LUIS TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA